



MAPA DE ACTORES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA RESERVA DE BIÓSFERA DEL CHOCÓ ANDINO DE PICHINCHA

**BIOFIN – ECUADOR
FASE II**

2020

Este documento fue preparado por Pablo Torres¹ bajo la coordinación de Arturo Mora², como parte del proceso de asistencia técnica de la Iniciativa de Finanzas para la Biodiversidad - BIOFIN al Ministerio del Ambiente del Ecuador, en junio de 2020.

¹ Especialista en Planes de Negocio y Comercialización de BIOFIN Ecuador.

² Coordinador de BIOFIN en Ecuador

Contenido

I ANTECEDENTES	1
II INTRODUCCIÓN	2
III METODOLOGÍA	4
IV RESULTADOS	5
4.1 Caracterización de la Reserva de Biósfera Chocó Andino de Pichincha.....	5
4.2 La actividad turística en la Reserva de Biósfera del Chocó Andino de Pichincha ...	9
4.2.1 Mapa de actores.....	11
4.2.2 Análisis de la dinámica de la red de actores en la cadena de valor	20
V DISCUSIÓN	23
VI CONCLUSIONES	24
VII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	26

Lista de cuadros

	Pág.
Cuadro 1 Actores que participan en la fase de posicionamiento	14
Cuadro 2 Actores (Tour operadores) que participan en la fase de comercialización	15
Cuadro 3 Áreas naturales bajo régimen de protección pública, con actividad turística	16
Cuadro 4 Áreas naturales bajo régimen de protección privada, con actividad turística	17

Lista de gráficos

	Pág.
Grafico 1 Distribución de Pareto de los visitantes en áreas protegidas del PANE	2
Grafico 2 Superficie de áreas naturales bajo protección privada, por cuartiles	18
Grafico 3 Rango altitudinal de las áreas naturales bajo protección privada	18
Grafico 4 Comparativo de rangos altitudinales entre áreas públicas y privadas	19
Grafico 5 Aprovechamiento de líneas de producto turístico en la RBCAP	20

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1 Cadena de valor de los productos turísticos del destino Quito en la RBCA	12
Figura 2 Red de actores del turismo en las áreas naturales públicas y privadas de la RBCAP	19

Siglas y abreviaturas

ACUS	Área de Conservación y Uso Sostenible
BIOFIN	Iniciativa Financiera para la Biodiversidad
BPMN	Bosque Protector Mindo Nambillo
CEOA	Corredor Ecológico del Oso Andino
CONDESAN	Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Ecoregión Andina
EF ENBPA	Estrategia Financiera para la Gestión Sostenible de la Biodiversidad
EPMGDT	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
IBA	Área de Importancia para la Biodiversidad y las Aves
MAB	Man & Biosphere Programme
MAE	Ministerio del Ambiente
MCA	Mancomunidad del Chocó Andino
MINTUR	Ministerio de Turismo
PANE	Patrimonio de Áreas Naturales del Estado
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RBCAP	Reserva de Biósfera del Chocó Andino de Pichincha
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

I ANTECEDENTES

La Iniciativa Global de Finanzas para la Biodiversidad (BIOFIN) fue lanzada en 2012 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Europea y los Gobiernos de Alemania y Suiza. Surge con la intención de facilitar una coalición global de apoyo a los países para aumentar la inversión en la gestión de la biodiversidad y los ecosistemas, a fin de cumplir las Metas de Aichi 2011-2022, en particular las 17 y 20 que exhortan a la adopción de estrategias nacionales de biodiversidad, planes de acción y a la movilización de recursos.

En la actualidad 30 países forman parte de la Iniciativa que ofrece un innovador marco metodológico para identificar, desarrollar e implementar planes y soluciones de financiamiento óptimo y basado en la evidencia.

En 2017 BIOFIN prestó asistencia técnica al Ministerio del Ambiente de Ecuador (MAE) para desarrollar su “Estrategia Financiera para la Gestión Sostenible de la Biodiversidad (EF ENBPA)” al 2021” (Silva, 2017). La misma propone cerrar la brecha de financiamiento, cifrada en USD 427 millones para 2021, mediante un portafolio de soluciones factibles de ser implementadas por actores clave en el corto y mediano plazos.

En el marco de la EF ENBPA de Ecuador, BIOFIN se encuentra ejecutando un proyecto de asistencia técnica que impulsa soluciones priorizadas, una de ellas relacionada con la movilización de recursos financieros hacia la gestión de la biodiversidad, a partir del potenciamiento de la actividad turística en áreas naturales protegidas. En ese cometido facilitó al MAE los insumos técnicos y jurídicos para viabilizar la aplicación de tarifas de ingreso para visitantes y la concesión de parqueaderos en unidades priorizadas del Patrimonio Nacional de Áreas Naturales (PANE).

Complementariamente, BIOFIN está apoyando la definición un portafolio de inversiones turísticas que permitan incrementar los ingresos financieros de un conjunto de áreas protegidas piloto y contribuir así a un mayor financiamiento de los presupuestos destinados a su conservación. Es importante señalar que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, está integrado por 4 subsistemas: estatal, descentralizado, comunitario y privado. En ese sentido, la selección de un área piloto sería por defecto excluyente, razón por la que se ha optado por seleccionar un conjunto de áreas que tengan la mayor representatividad posible de los subsistemas.

Un insumo fundamental para la definición del portafolio de inversiones es el mapa de actores, documento técnico que orienta el proceso de identificación de iniciativas de inversión a partir de los involucrados. El presente informe describe el piloto seleccionado y los resultados del mapeo de actores, que servirán de insumos para la estructuración del portafolio de inversiones.

II INTRODUCCIÓN

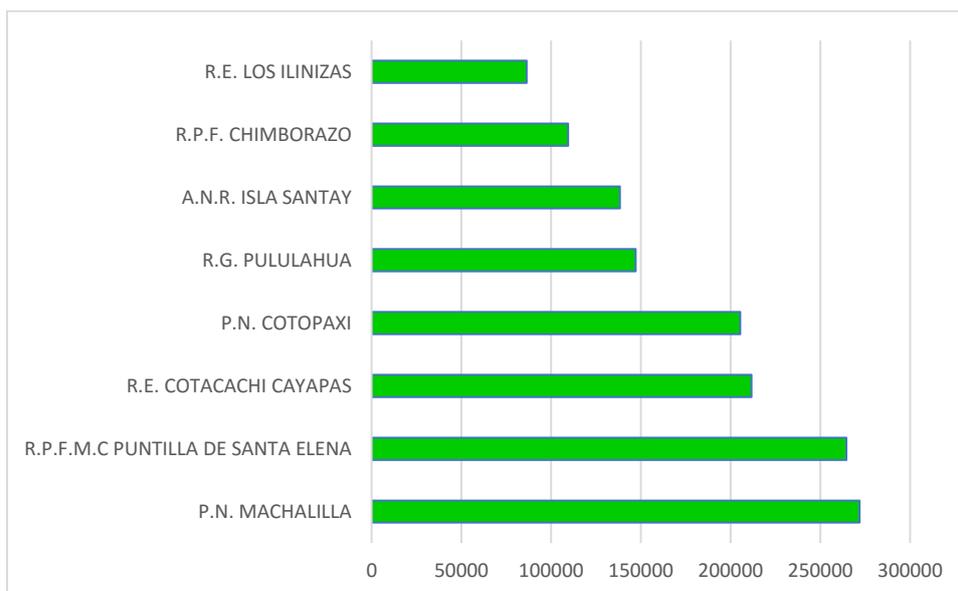
La pertinencia del mapa de actores en cualquier contexto disciplinar radica en la rapidez y practicidad con que se identifica y analiza a las partes interesadas. Además, facilita la creación de alianzas, la previsión y prevención de posibles conflictos antes y durante el desarrollo de una iniciativa (Conservation International, 2014). En un entorno de negocios para la conservación como es el ecoturismo, el mapa provee además una mirada aproximada de la cadena de valor, otorgando una afinada perspectiva que resulta muy útil para acoplar las potenciales soluciones financieras a la dinámica territorial.

Para instrumentar el mapeo de actores es preciso delimitar la unidad de análisis que en este caso constituye un piloto de áreas protegidas. Para viabilizar tal delimitación, la selección del piloto se atiende a dos criterios: la relevancia en flujos de visitantes y la representatividad de los subsistemas. Si bien los criterios para este tipo de análisis pudieran ser más numerosos y diversos, se considera que los utilizados son determinantes.

El primero refiere la importancia numérica de los visitantes en tanto es un indicativo de dinamismo turístico; un mayor número de empresas articuladas da cuenta de un mejor ambiente de negocios. El segundo criterio atiende la consideración de áreas de diversa condición jurídico-administrativa y su participación en la solución financiera, privilegiando la pluralidad y proporcionando similares oportunidades a las áreas de subsistemas nuevos cuyas fuentes de financiamiento están menos consolidadas.

De acuerdo con el criterio de relevancia en flujos de visitantes se ha tomado en cuenta las estadísticas de ingresos de visitantes del PANE del año más reciente (2019), dado que es el único sistema de registro en su clase en el país. El análisis de los flujos turísticos del registro, atendiendo la distribución de Pareto, permite notar que el 80% de los visitantes se concentra en ocho áreas protegidas: Parques Nacionales Machalilla y Cotopaxi, Reservas de Producción de Fauna Puntilla de Santa Elena y Chimborazo, Reservas Ecológicas Cotacachi Cayapas e Ilinizas, Reserva Geobotánica Pululahua y Área Nacional de Recreación Isla Santay, como se puede apreciar en el gráfico 1.

Gráfico 1. Distribución de Pareto de los visitantes en áreas protegidas del PANE



Siguiendo con el criterio de representatividad de los subsistemas, es preciso identificar el área protegida del PANE que, siendo seleccionada bajo el primer criterio, mantiene adyacencia con áreas de otros subsistemas, oficialmente declaradas por la máxima autoridad nacional.

De acuerdo con la información disponible en la web del MAE³ en los subsistemas distintos al Estatal se encuentra de manera exclusiva el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias, localizada en la provincia de Morona Santiago. Sin embargo, siguiendo la publicación de noticias relacionadas en los principales medios de prensa nacionales, se evidencia la agregación de dos áreas no estatales al SNAP: Bellavista como la primera área protegida privada (El Universo, 17 de julio de 2019)⁴ y Tambillo como la primera área protegida comunitaria (El Comercio, 3 de mayo de 2018)⁵. Bellavista se localiza en la provincia de Pichincha y Tambillo en Morona Santiago.

De acuerdo con esta información, básicamente la Reserva Geobotánica Pululahua resulta ser el área protegida del grupo previamente priorizado, que mantiene adyacencia con algún área de otro subsistema. Por tanto, el piloto inicialmente seleccionado para la preparación del portafolio de inversión y por consiguiente el mapeo de actores, se conforma de las áreas naturales protegidas Pululahua y Bellavista. Sin embargo, como se revelará más adelante, como resultado del mapeo de actores, el piloto preliminar adiciona un

³ <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/todas-areas-protegidas>

⁴ <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/17/nota/7429740/reserva-bellavista-declarada-como-primer-aa-rea-protegida-privada>

⁵ <https://www.elcomercio.com/tendencias/areaprottegida-comunitaria-tambillo-ecuador-ambiente.html>

conglomerado importante de áreas naturales bajo régimen de protección privada y pública (subnacional descentralizada) no oficialmente integradas al SNAP, de singular importancia en términos cualitativos y cuantitativos, que se cohesionan para configurar la Reserva de Biósfera del Chocó Andino de Pichincha (RBCAP), declarada como tal por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En ese sentido, acoger la RBCAP como piloto reconoce la oportunidad de ampliar el plano de análisis y abrir la posibilidad de generar experiencias replicables y escalables a nivel nacional, en función de incorporar un contingente de áreas naturales que promueven la conservación de la biodiversidad con capacidades y necesidades distintas, pero que forman parte de los mismos paisajes y ecosistemas que cubren las áreas protegidas estatales.

Cabe mencionar que la inclusión de un amplio espectro de unidades de conservación y la participación de organizaciones privadas y comunitarias, además de todos los niveles de gobierno (nacional y subnacional), constituye una ventaja de la RBCAP para desarrollar soluciones financieras con alto impacto y sostenibilidad.

Siguiendo esta lógica y una vez definido el piloto cabe exponer el objetivo del mapa de actores que está orientado a: “conocer la dinámica relacional del espectro de involucrados que intervienen en el desarrollo del turismo como instrumento de movilización de recursos hacia la conservación de la biodiversidad, en las áreas naturales protegidas que configuran la Reserva de Biósfera del Chocó Andino de Pichincha.

Para dar cumplimiento al objetivo, este informe describe los resultados de manera secuencial. Partiendo de una breve caracterización de la Reserva de Biósfera y la actividad turística que se desarrolla en su territorio, se presenta una visión general y aproximada de la cadena de valor de los productos turísticos que se comercializan, refiriendo los actores que intervienen. Más adelante se realiza un análisis de la dinámica de la red, se discuten las principales reflexiones que proporciona el informe, y se establecen las conclusiones y recomendaciones que servirán de insumo para el abordaje posterior del portafolio de inversiones.

III METODOLOGÍA

El método aplicado de tipo analítico – sintético se ha realizado mediante la búsqueda, recopilación y revisión de información secundaria sobre las áreas protegidas del SNAP y

otros documentos relativos al diagnóstico y la planificación turística del piloto seleccionado. Complementariamente se investigaron elementos de la cadena comercial a través de los dominios web de operadores turísticos y se realizaron entrevistas a representantes clave del ámbito público y privado (ver lista de entrevistados en el anexo 1).

IV RESULTADOS

4.1 Caracterización de la Reserva de Biósfera Chocó Andino de Pichincha

La UNESCO a través de su Programa Man and Biosphere (MAB), reconoce las Reservas de Biosfera como zonas compuestas por ecosistemas terrestres o marino-costeros (o una combinación de estos), representativos de los diferentes hábitats del planeta, en las que se fomentan soluciones para conciliar la conservación de la biodiversidad con su uso sostenible, el desarrollo económico, la investigación y la educación. Constituyen zonas especialmente designadas para evaluar enfoques interdisciplinarios que ayuden a comprender y gestionar los cambios e interacciones de los sistemas sociales y ecológicos, incluidas la prevención de conflictos y la gestión de la biodiversidad.

Las Reservas de Biósfera cumplen tres funciones complementarias: conservación (destinada a la protección de los recursos genéticos, especies, ecosistemas y paisajes); desarrollo (promover un crecimiento económico y humano sostenible desde los puntos de vista sociocultural y ecológico) y apoyo logístico (promover actividades de investigación, educación ambiental, capacitación y monitoreo, relacionadas con temas locales, nacionales y mundiales de conservación y desarrollo sostenible)⁶

La RBCAP fue oficialmente declarada como tal por la UNESCO en 2018. La designación establece un hito en el proceso de conservación del territorio, que tuvo como punto de partida la creación de la Mancomunidad del Chocó Andino, principal ente promotor de la Reserva. Esta surge en 2014 mediante convenio entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) de las parroquias rurales de Nono, Calacalí, Nanegal, Nanegalito, Gualea y Pacto, a las que más adelante se uniría el GAD de la parroquia de Mindo.

En 2016, el Municipio de Quito suma su apoyo a la Mancomunidad, promulgando la Ordenanza Metropolitana No. 137, en la que reconoce al Chocó Andino (la parte contenida

⁶ (<https://en.unesco.org/node/314143>)

en los límites del Distrito Metropolitano de Quito) como un área de importancia ecológica, cultural y de desarrollo productivo sostenible. Así también, en 2017 el GAD de la Provincia de Pichincha se integra a la iniciativa, liderando el desarrollo y presentación a la UNESCO de la “Propuesta para la declaratoria de la RBCAP”.

Esta Reserva de Biósfera alcanza las 286.805 ha de extensión. Se ubica en el espacio de transición de las provincias biogeográficas del Chocó y los Andes Tropicales, en los cantones Quito, San Miguel de Los Bancos y Pedro Vicente Maldonado, de la provincia de Pichincha al noroccidente ecuatoriano.

Se trata de una zona de singular importancia para la conservación de la biodiversidad, dada su variedad y alto endemismo; donde además se encuentran 4 IBAs⁷: Los Bancos - Milpe, Maquipucuna-río Guayllabamba, Mindo y estribaciones occidentales del volcán Pichincha, y Mashpi - Pachijal (Gobierno de la Provincia de Pichincha, 2017). Cabe mencionar que la provincia de Pichincha contiene en su territorio el 3,1% de las áreas prioritarias para la biodiversidad en el Ecuador (Cuesta et al., 2015).

La Reserva atraviesa un amplio rango altitudinal que va de los 330 a los 4.480 metros sobre el nivel del mar, abarcando la mayoría de los tipos de bosque registrados en el Chocó ecuatoriano. Constituye el hábitat de especies emblemáticas como el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), el zamarrito pechinegro (*Eriocnemis nigrivestis*), el gallo de la peña (*Rupicola peruviana*), olingos (*Bassiricyon neblina*) y tigrillos (*Leopardus tigrinus*), así como varias especies amenazadas de extinción. El estudio de “Dinámicas Territoriales en el Chocó Andino del Distrito Metropolitano de Quito” (Torres y Peralvo, 2019) refiere un registro preliminar de casi 1.000 especies de vertebrados terrestres y 3.000 especies de plantas vasculares.

La riqueza biológica de la Reserva toma valor adicional para los habitantes de la provincia por los servicios ecosistémicos proporcionados, entre los que destacan el suministro de agua y las fuentes de recarga para el consumo humano, el riego agro-productivo, la generación hidroeléctrica, el secuestro de carbono (250 ton/ha) y la protección ante el riesgo de inundaciones y movimientos de tierras masivos⁸.

⁷ Siglas en inglés de áreas importantes para aves y biodiversidad

⁸ <https://www.pichincha.gob.ec/choco-andino>

Estos atributos, sumados al hecho de que más del 60% del territorio tiene vocación para la conservación (debido a características como el tipo de suelo, la pendiente del terreno y la cantidad de nacientes, quebradas y esteros), han determinado que la región se constituya en un atractor importante de iniciativas de manejo conservacionista (Torres y Peralvo, 2019). Al interior de la RBCAP cuentan una Reserva Estatal, varias Áreas de Conservación Metropolitanas y Bosques y Vegetación Protectores que representan 8 tipos de ecosistemas dispersos en 3 municipios y 14 parroquias.

No obstante, fuera de las áreas protegidas, la Reserva afronta el desafío de armonizar las acciones antrópicas de tal manera que no pongan en riesgo su condición. De acuerdo con información publicada por el Ministerio de Turismo en su página web (www.turismo.gob), en el territorio de la Reserva habitan aproximadamente 880 mil personas dedicadas en su mayoría a la agricultura, la ganadería y el turismo. En ese sentido, las principales amenazas para la biodiversidad en la Reserva son la degradación y fragmentación de hábitats derivadas del ejercicio de las actividades productivas tradicionales pero intensificadas por factores como el cambio climático, la extracción de madera, cacería, atropellamiento de fauna silvestre, recolección no sostenible de recursos naturales, contaminación y minería.

En este contexto, la Mancomunidad se plantea la consolidación de un nivel de gobierno regional y un modelo sostenible y participativo de gestión territorial bajo los enfoques conceptuales de paisaje y gobernanza de base amplia basada en plataformas de diálogo. Así también, aplica un esquema de zonificación para la Reserva que, como lo precisa la UNESCO, está determinada por tres categorías: núcleo, de amortiguamiento y de transición. A continuación, se expone el detalle de cada una:

Zona Núcleo

En esta zona prevalece el manejo enfocado en la protección a largo plazo de ecosistemas, paisajes y especies. Forman parte de esta, varios tipos de áreas naturales jurídicamente constituidas: una reserva geobotánica, un corredor ecológico y 20 bosques y vegetación protectores que se detallan a continuación:

Áreas bajo gestión pública

- Reserva Geobotánica Pululahua
- Corredor Ecológico del Oso Andino -CEOA

- Área de Bosque y Vegetación Protectora Subcuenca alta del Río Cinto, Saloya y Qda. San Juan
- Área de Bosque y Vegetación Protectora Tulipe-Pachijal
- Área de Bosque y Vegetación Protectora Paso Alto
- Área de Bosque y Vegetación Protectora cuenca Río
- Área de Bosque y Vegetación Protectora cuenca Río Guayllabamba
- Área de Bosque y Vegetación Protectora Flanco Oriental de Pichincha y Cinturón Verde de Quito

Áreas bajo gestión privada

- Área de Bosque y Vegetación Protectora Caracha (gestión privada)
- Área de Bosque y Vegetación Protectora San Carlos de Yanahurco
- Área de Bosque y Vegetación Protectora La Paz y San José de Quijos
- Área de Bosque y Vegetación Protectora Animanga o Taminanga Grande
- Bosque y Vegetación Protectora de la Reserva Maquipucuna
- Reserva Mashpi
- Área de Bosque y Vegetación Protectora Hacienda San Eloy
- Área de Bosque y Vegetación Protectora Concepción de Saloya
- Área de Bosque y Vegetación Protectora Milpe Pachijal
- Área de Bosque y Vegetación Protectora Predio Pacay
- Área de Bosque y Vegetación Protectora Santa Rosa y Yasquel
- Área de Bosque y Vegetación Protectora Toaza

Áreas bajo otros modelos de gestión

- Área de Bosque y Vegetación Protectora Mindo Nambillo (gestión pública y privada)
- Área de Bosque y Vegetación Protectora Cambugán (gestión comunitaria y privada)

Zona de Amortiguamiento

Esta zona rodea y conecta el espacio nuclear de la Reserva de Biósfera. Su manejo mantiene un enfoque de desarrollo sostenible; integra áreas destinadas a la conservación y admite actividades humanas alineadas a este enfoque. Las áreas naturales que forman parte de esta zona son:

- Área de Conservación y Uso Sustentable Mashpi
- Área de Conservación y Uso Sustentable Pachijal
- Área de Conservación y Uso Sustentable Yunguilla
- Corredor Ecológico del Oso Andino (CEOA)
- Área de Bosque y Vegetación Protectora Flanco Oriental de Pichincha y Cinturón Verde de Quito
- Área de Bosque y Vegetación Protectora Tanlahua y Ampliación
- Área de Bosque y Vegetación Protectora Subcuenca alta del Río Cinto, Saloya y Qda. San Juan
- Área de Bosque y Vegetación Protectora cuenca Río Guayllabamba

Zona de Transición

Se constituye de los centros poblados y polos de desarrollo socioeconómico que circundan las otras zonas. Incorpora generalmente zonas cultivadas y ganaderas. Representan esta zona las siguientes áreas:

- Bosque Protector Cinturón Verde de Quito (parte baja)
- Bosque Protector Flanco Oriental de Quito (parte norte)
- Área de Conservación y Uso Sostenible Yunguilla
- Bosque Protector Tanlahua
- Bosque Protector Subcuenca Alta del Río Cinto, Saloya y Quebrada San Juan

4.2 La actividad turística en la Reserva de Biósfera del Chocó Andino de Pichincha

Balarezo y Torres (2015) describen varios hitos que marcan el proceso evolutivo de la actividad turística en las áreas naturales de la Reserva de Biósfera. De acuerdo con su narrativa, la protección de espacios naturales y el turismo en el territorio surgen de manera paralela durante las dos últimas décadas del siglo pasado⁹, cuando se dan las primeras acciones de compra de tierras con fines de producción y conservación. Destacan en este periodo la declaración de los Bosques Protectores Maquipucuna y tres sectores de la Cuenca Alta del Río Guayllabamba, la creación de la Red de Bosques y las iniciativas comunitarias de conservación de Yunguilla y Santa Lucía. Así también, se origina de

⁹ Exceptuando el caso la Reserva Geobotánica Pululahua cuya declaratoria como área protegida se remonta a 1966

manera formal el turismo de naturaleza en Mindo, a raíz de la declaratoria del Bosque Protector Mindo-Nambillo (BPMN) en 1988 (Zalles, 2018).

En la primera década del siglo XXI cobra fuerza el impulso al aviturismo y los planes de conservación de las IBAs. Al respecto, la “Actualización de la Estrategia Nacional de Aviturismo” desarrollada por Mindo Cloudforest Foundation, describe la Ruta de Aviturismo del Noroccidente como la puerta de entrada para la observación de aves en el Ecuador y producto estelar de todas las agencias turísticas que operan en la región (Ministerio de Turismo, 2010). En efecto, el desarrollo del aviturismo tuvo un impacto importante en el desarrollo de la oferta de servicios turísticos especialmente en Mindo.

De acuerdo con el Censo Nacional Económico, para 2010 las actividades de alojamiento y servicios de comida (distintivas del sector turístico) representaban en el cantón San Miguel de Los Bancos (del cual Mindo es su polo de desarrollo turístico), el 26,39% del total de actividades productivas - la segunda en importancia numérica luego del comercio al por mayor y menor¹⁰.

Durante la segunda década se crean tres Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS): Mashpi-Guaycuyacu-Sahuangal, Pachijal y Yunguilla. Adicionalmente, se articulan esfuerzos para dinamizar la Ecoruta Paseo del Quinde y se produce la Guía de la Red de Aviturismo del Noroccidente de Pichincha, que integra 17 rutas para actividades de aviturismo, bici-turismo y agroturismo. Surgen o se consolidan varias reservas privadas en el Noroccidente de Pichincha, que incorporan el giro de negocio turístico como instrumento financiero de conservación, por ejemplo: Bellavista, Mashpi Lodge, Reserva Paz de las Aves, Intillacta, El Pahuma y Verdecocha, entre otras.

Desde años recientes, la Mancomunidad del Noroccidente figura como uno de los principales destinos del DMQ, de acuerdo con el Plan Estratégico de Turismo de Quito con visión al 2021 (Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, 2016). En referencia al ciclo de vida del producto, esta se encuentra en fase de crecimiento, y para su proyección el Plan recomienda la promoción del ecoturismo y actividades relacionadas al oso andino y el café de especialidad (Calderón, Muñoz y Ordóñez, 2017).

¹⁰<http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CENEC&MAIN=WebServerMain.inl>

Para 2018, la oferta de servicios turísticos en la Mancomunidad se constituía de 164 establecimientos¹¹, distribuidos en actividades de alojamiento (43%), alimentos y bebidas (39%), agencias de viajes (16%) y las relacionadas con recreación y esparcimiento (2%) (Ministerio de Turismo, 2018 citado por Ocaña y Guerra, 2019). El número de empleos generados por la actividad turística en el territorio se cifraba en 579 (para 2016), notándose la presencia mayoritaria de la mujer (Ocaña y Guerra, 2019).

En cuanto al flujo turístico que muestra la Reserva, dada la carencia de un registro consolidado, se puede afirmar que este es importante, tomando como referencia las estadísticas de territorios y lugares específicos. Tales son los casos de llegadas de turismo interno en los cantones Pedro Vicente Maldonado (62.115 personas) y San Miguel de Los Bancos (118.391 personas) durante 2018, de acuerdo con datos publicados por el Ministerio de Turismo en su plataforma Geovit¹². De igual manera, es referencial el volumen de visitas de la Reserva Geobotánica Pululahua que recibió un total de 114.943 visitantes en el mismo año (35.898 extranjeros y 79.045 nacionales) según las estadísticas del Ministerio del Ambiente¹³.

4.2.1 Mapa de actores

Cadena de valor del Destino Turístico

La Reserva de Biósfera Chocó Andino de Pichincha muestra en su territorio una red de actores operando bajo una dinámica organizativa y comercial que da estructura a la cadena de valor donde resaltan de entre una cartera variada, al menos dos productos turísticos: Aves del Noroccidente y Bosque Nublado de Mindo. Estos forman parte de la cartera de productos del Destino Quito.

El análisis de la cadena en este caso (a escala de producto/destino) pone atención en las fases de posicionamiento, comercialización y organización. La figura 1 a continuación, expone la cadena de valor de los productos turísticos del destino Quito en el territorio de la RBCAP. En la misma se visualizan las fases de la cadena y los eslabones principales, así como una referencia a los ámbitos de evaluación de desempeño.

¹¹ De esta cifra el 80% de localiza en Mindo

¹² <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-19-17-01-51/movimientos-internos-geovit>

¹³ <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/reporte-de-visitas#>

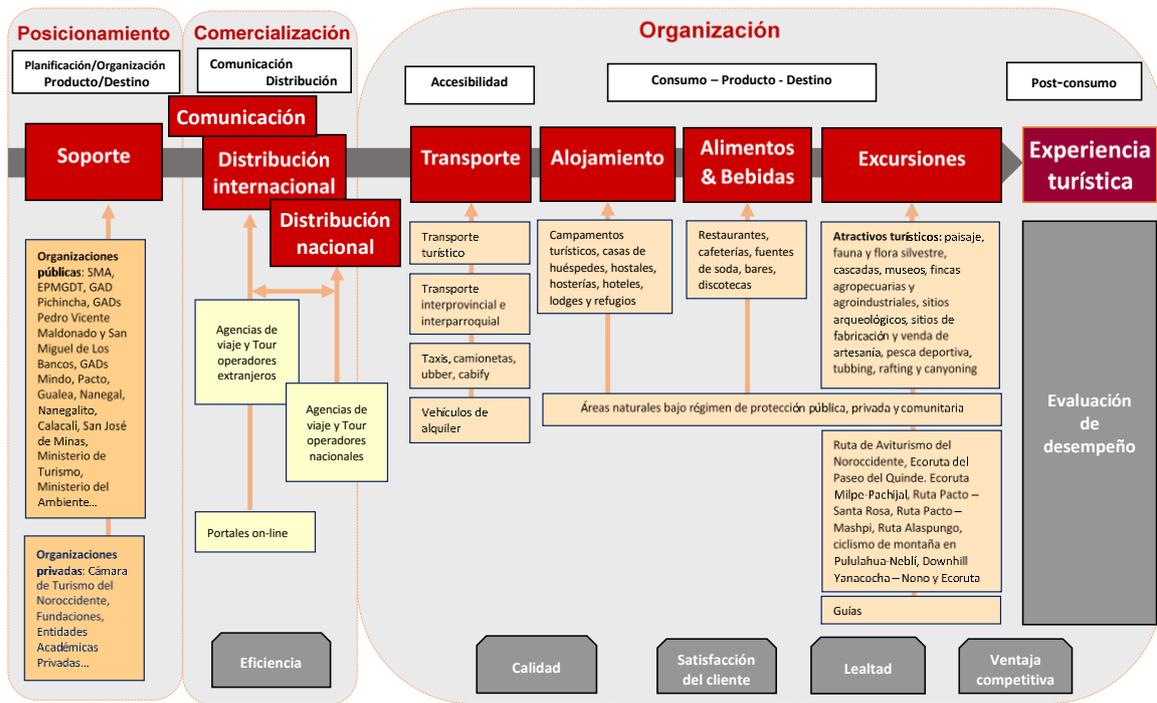


Figura 1. Cadena de valor de los productos turísticos del destino Quito en la RBCA

Posicionamiento

La fase de posicionamiento comprende las acciones de planificación y organización de la oferta en el destino. En ella se revela la participación de entidades públicas y privadas. Entre las primeras cuenta la Empresa Pública Metropolitana de Gestion de Destino Turístico Quito Turismo (EPMGDT). Se trata de la entidad encargada de coordinar con las partes interesadas, la concepción y puesta en marcha del Plan Estratégico de Turismo de Quito y por ende el desarrollo de la oferta y el posicionamiento del destino y sus productos en los mercados seleccionados. En este caso, la oferta es aquella que se estructura en base a los atractivos turísticos de las parroquias del noroccidente y los cantones adyacentes.

Otros actores que intervienen en esta fase son el Ministerio de Turismo y los Gobiernos Autónomos Descentralizados a diferentes niveles territoriales (Provincia de Pichincha, Municipios de Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los Bancos, Mancomunidad del Chocó Andino).

Es importante señalar que las entidades públicas vinculadas al desarrollo turístico tienen definido su marco de actuación de acuerdo a lo tipificado por el Consejo Nacional de

Competencias en su resolución 0001 de 2016, que regula las facultades y atribuciones en la materia, de los GADs municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales.

De acuerdo con esta, el Ministerio de Turismo ejerce a nivel nacional, las facultades de rectoría (establecer políticas, directrices y lineamientos generales), planificación, regulación (normativa, estándares de calidad, tarifario de licencias anuales de funcionamiento, etc.), control (registro, permisos, seguimiento, viabilidades técnicas, sanciones, etc.) y gestión (categorización, catastro, inventario, capacitación y asistencia técnica, fomento, promoción, información, entre otras).

Por su parte, los gobiernos autónomos provinciales tienen las competencias de planificación, regulación y gestión en su jurisdicción territorial, en coordinación con el nivel municipal y metropolitano y en concordancia con lo dispuesto por el Ministerio de Turismo. Mientras que los gobiernos autónomos metropolitanos y municipales poseen estas competencias más la de control en su respectiva jurisdicción.

En el nivel parroquial, las competencias tienen que ver con: promover el turismo comunitario y aquel desarrollado por los actores de la economía popular y solidaria (en coordinación con los GADs provinciales), realizar actividades promocionales del turismo y campañas de concienciación ciudadana que tributen a una cultura sobre la importancia del turismo, así como canalizar las demandas de los prestadores de servicios hacia otros niveles de gobierno.

Entre las organizaciones privadas que participan de esta fase, constan las organizaciones de derecho privado que apoyan el desarrollo sectorial como la Cámara de Turismo del Noroccidente de Pichincha y entidades de educación superior con carreras de turismo como la Universidad Central del Ecuador, la Pontificia Universidad Católica y la Universidad de las Américas.

Además, constan las organizaciones que apoyan la sostenibilidad de las actividades turísticas de manera indirecta, como aquellas que contribuyen a la conservación de áreas naturales y el desarrollo socio-productivo. Destacan en este grupo, organizaciones como la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Ecoregión Andina (CONDESAN), la Red de Bosques Privados del Ecuador, Fundaciones como Imaymana, Jocotoco y Maquipucuna.

En cuadro 1 a continuación, se expone una lista de los actores identificados en esta fase.

Cuadro 1. Actores que participan en la fase de posicionamiento

n	Organización de derecho público
1	Empresa Pública Metropolitana de Destino Turístico Quito Turismo
2	Mancomunidad del Choco Andino
3	Secretaría Metropolitana de Ambiente
4	Gobierno de la Provincia de Pichincha
5	Ministerio de Turismo
6	Ministerio del Ambiente
7	Entidades de educación superior públicas
8	Ministerio de Educación
9	Policía Nacional
n	Organización de derecho privado
10	Corporación Ecuatoriana de Defensa de la Naturaleza CEDENMA
11	Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Ecoregión Andina CONDESAN
12	Fundación Futuro
13	Red de Bosques Privados del Ecuador
14	Fundación Ceiba
15	Fundación Jocotoco
16	Fundación Cambugán
17	Red de Jóvenes Líderes del Chocó Andino
18	Programa Bosques Andinos
19	Red de Bosques Escuela del Chocó Andino
20	Entidades privadas de educación superior
21	Asociación de guías del Noroccidente
22	Asociación Comunitaria de Turismo Masiquisínchi
23	Cámara de Turismo de Mindo
24	Cámara de Turismo del Noroccidente de Pichincha
25	Conciencia Verde
26	Asociación Maquisínchi
27	Asociación Volcan Pululahua
28	Comité Promejoras Pululahua
29	Heiffer
30	JICA
31	Finca
32	Jardín Botánico de Quito
33	Comité de Gestión del Corredor del Oso Andino
34	Comité de Gestión ACUS Pachijal
35	Comité de Gestión ACUS Mashpi-Guaycuyacu-Sahuangal

Fuente: entrevistas realizadas a los actores clave

Comercialización

Esta fase comprende las acciones de comunicación y distribución necesarias para concretar la venta del producto turístico. En ella intervienen principalmente los agentes de viaje y tour operadores, tanto extranjeros como nacionales. Su función de intermediarios entre oferta y demanda se apoya en la comunicación tanto con el consumidor final como con los eslabones de la cadena que agregan valor (prestadores de servicios).

Las agencias de viaje y tour operadores nacionales que mantienen programas de visita en el territorio de la RBCAP son numerosos. El cuadro 2 muestra una lista no exhaustiva de aquellas que fueron referidas por los actores entrevistados, además de las que se citan en los registros de la Reserva Pululahua y las que localizaron en la web por su oferta de productos turísticos específicos de la zona de estudio.

Cuadro 2. Actores (tour operadores) que participan en la fase de comercialización

N	Área
1	Ecuador Bike Rental
2	Great Tours Travel Agency Cia Ltda
3	Jocotoco Tours
4	Zenith Travel
5	kleintours
6	Quito Tour Bus
7	Ecoandes travel
8	Ecuador Insiders
9	Ecuador Pure Life Cia Ltda
10	Gential trails Cia Ltda
11	Geo Reisen Cia Ltda
12	Suvia Tours
13	Andando
14	Happy Gringo
15	Metropolitan Touring
16	Gulliver Expeditions

Fuente: entrevistas realizadas a los actores clave y webs de tour operadores y agencias de viaje registro de operadoras de la Reserva Geobotánica Pululahua (Ministerio del Ambiente, 2015)

Organización

En esta fase se manifiesta el consumo y se producen las experiencias del turista, a través de un proceso de acceso a los atractivos turísticos de la RBCAP. Intervienen los eslabones agregadores de valor como los servicios turísticos y además los complementarios. Principalmente se localizan las actividades de transporte, alojamiento, alimentos & bebidas y los necesarios para ejecutar las excursiones previstas en los programas de visita. Dado que su cantidad es extensa (más de un centenar y medio), este documento omite la enumeración de la totalidad de prestadores de servicios turísticos presentes en la Reserva.

Cabe destacar que la oferta turística que se genera en el territorio de la RBCAP se enmarca en los atributos de biodiversidad de la misma y resulta accesible para el turista a través de la visita a las áreas naturales protegidas que se despliegan dentro de la Reserva; estas áreas prestan servicios turísticos diversos a los visitantes. La mayoría de ellas disponen de instalaciones para alojamiento y alimentación. En este documento se reporta un total no exclusivo de 35 áreas bajo régimen de protección privada con denominaciones diversas como reserva, santuario, refugio, bosque, entre otras; y 6 áreas bajo régimen de protección

pública. El esfuerzo de conservación de las áreas naturales privadas, que suman un total de 14.567 ha, se potencia con las áreas naturales bajo régimen de protección pública, cuyo tamaño es mayor. Los cuadros 3 y 4 exponen los listados de estas áreas y el detalle de su extensión y rango altitudinal.

Cuadro 3. Áreas naturales bajo régimen de protección pública, con actividad turística

n	Área	Rango altitudinal (m.s.n.m)	Superficie (ha)
1	Reserva Geobotánica Pululahua*	1.300 – 3.356	3.383
2	Corredor Ecológico del Oso Andino**	nd	64.554
3	ACUS Mashpi – Guaycuyacu – Sahuangal**	500 – 1.800	17.156
4	ACUS Yunguilla**	1.572 – 3.154	2.981
5	ACUS Pachijal**	500 – 2.360	15.882
6	Reserva Ecológica Mindo Nambillo***	1.220 – 4.594	19.620

Fuente: *Plan de Manejo de la Reserva Geobotánica Pululahua (Ministerio del Ambiente, 2011)

**Las áreas protegidas del Distrito Metropolitano de Quito (Carrera, Bustamante y Sáenz, 2016)

***Diseño de una ecoruta aviturística en el Bosque Protector Mindo Nambillo (Salas, 2014)

Cuadro 4. Áreas naturales bajo régimen de protección privada, con actividad turística

n	Área	Rango altitudinal (m.s.n.m)	Superficie (ha)
1	Reserva Botánica San Jorge de Quito*	3.000 - 4.023	81
2	Tandayapa Bird Lodge*	1.750 - 2.000	60
3	Reserva Verdecocha*	2.200 - 3.400	1.260
4	San Jorge Eco-Lodge Tandayapa*	1.560 - 1.767	49
5	Tucanopy/Reserva Inti Llacta*	1.700 - 1.900	100
6	Mindo Loma Cloud Forest**	1.400	7
7	Refugio Paz de las Aves*	1.780 - 1.927	30
8	Reserva Las Gralarias*	1.700 - 2.370	423
9	Reserva Sachatamia*	1.700	120
10	Reserva Séptimo Paraíso***	950 - 1.650	420
11	San Jorge Eco-Lodge Milpe*	1.079	85
12	Reserva Mangaloma*	700 - 900	200
13	Rancho Suamox*	440	nd
14	Santuario de Aves Río Silanche*	300 - 350	80
15	Reserva Maquipucuna*	900 - 2.800	6.000
16	Reserva Orquidológica El Pahuma*****	1.960 - 2900	650
17	Bosque Protector Milpe Pachijal*****	nd	150
18	Reserva Bosque Protector Mashpi****	900 - 1.200	1.200
19	Reserva ecológica Bosque Nublado Santa Lucía*	1.400 - 2.500	728
20	Santuario de aves Milpe (Milpe Gardens)*	1.020 - 1.150	100
21	Reserva Puyucunapi****	1.900 - 2.100	240
22	Reserva Oreothraupis & Tandayapa*****	1.680 - 2.450	217
23	Bosque Protector La Concepción de Saloya*****	nd	260
24	Bellavista Cloud Forest Reserve*	1.700 - 2.300	450
25	Reserva Yanacocha*	2.900 - 4.023	960
26	Reserva Bosque Nublado de Alambi*	1.450 - 2.200	250
27	Finca Agroecologica Mashpi Shungo****	500	56
28	Reserva Pambiliño****	500 - 600	26
29	Reserva Mariposas y Guañas	nd	nd
30	Reserva Amagusa****	750 - 1700	130
31	Reserva Natural "Un poco del Chocó"****	950 - 1200	15
32	Reserva Ecológica Pachijal*****	nd	150
33	Reserva Chontaloma*****	nd	10
34	Reserva Las Cotingas*****	1.800 - 2.200	60
35	Reserva Tambotanda****	1.900 - 3.600	nd

Fuente: *Actualización de la Estrategia Nacional de Aviturismo (Ministerio de Turismo, 2010)

**https://www.pululahuahostal.com/html/mindo_loma_cloud_forest.html

***https://www.pululahuahostal.com/html/hosteria_septimo_paiso.html

****Distrito Metropolitano de Quito, Noroccidente biodiverso y ancestral (Alcaldía de Quito, 2018)

*****<https://mindocloudforest.org/portfolio/puyucunapi-reserve/>

*****<https://mindocloudforest.org/portfolio/oreothraupis-tandayapa/>

*****<http://www.reservapachijal.com/web/>

*****ODMs: estado de situación 2006, Provincia de Pichincha (CONCOPE, 2006)

*****<https://www.towelteam.com/mindless/around-the-world/collaborazioni/chontaloma-reserva-eng/>

*****<https://www.enjoytravel-ec.com/tours/mangaloma-mashpi.html>

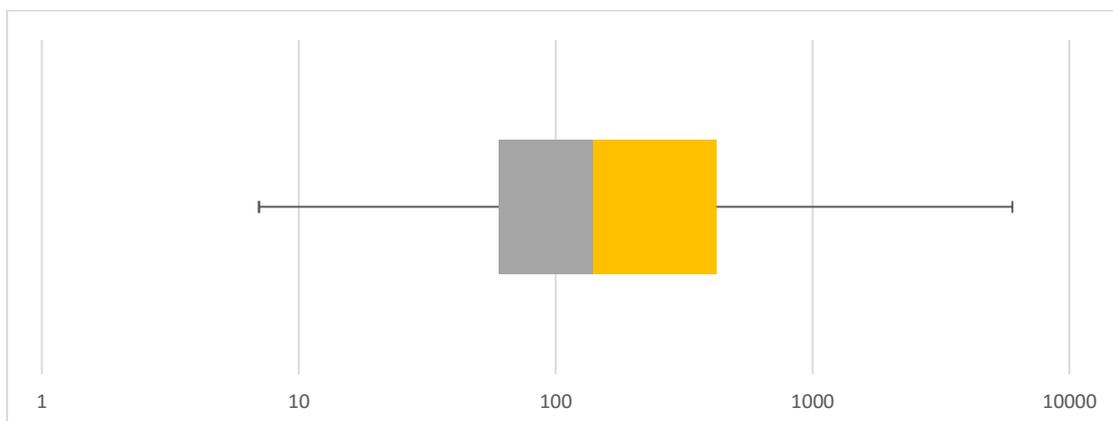
*****<http://datazone.birdlife.org/site/factsheet/los-bancos--milpe-iba-ecuador>

*****<https://es-la.facebook.com/reservapahuma>

El análisis por cuartiles de la extensión de las áreas naturales bajo régimen de protección privado muestra heterogeneidad en un rango que va de un mínimo de 7 ha a un máximo de 6.000 ha. Alrededor del 25% de las mismas tienen menos de 60 ha de superficie (cuartil

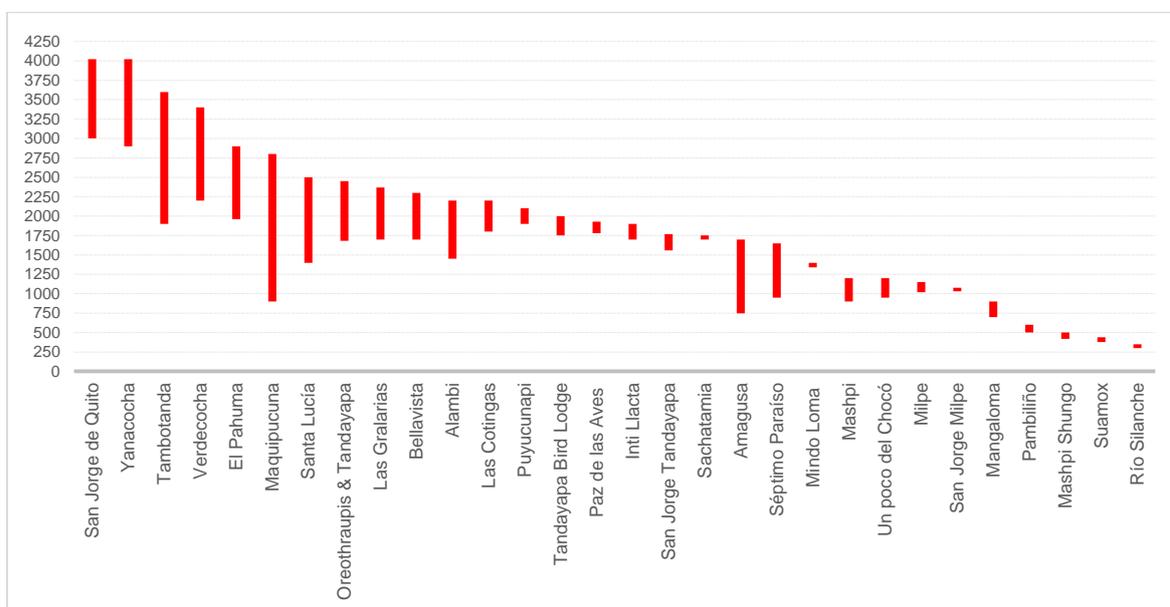
1) y otro 25% más de 422 ha. La mitad de las áreas llegan a tener hasta 140 ha (cuartil 2). Estos resultados pueden verse en el gráfico 2 a continuación.

Gráfico 2. Superficie de áreas naturales bajo protección privada, por cuartiles



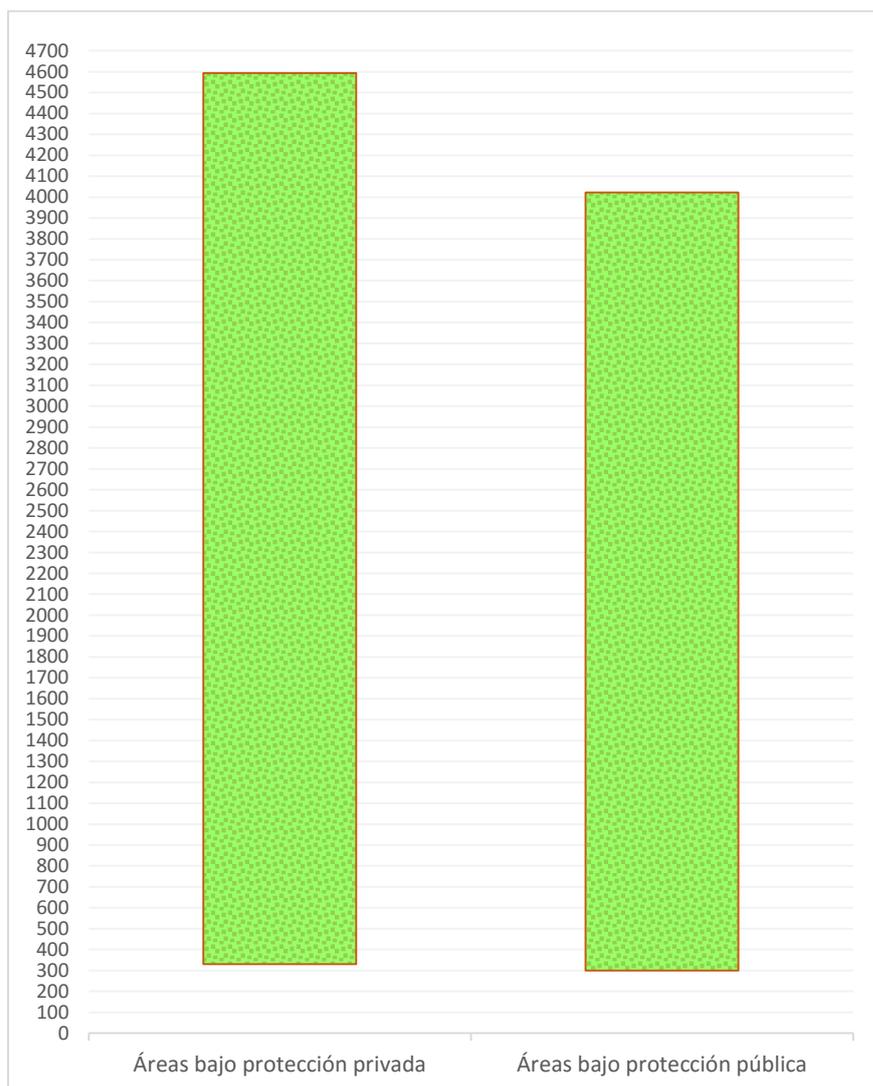
Por otra parte, la representación de los rangos altitudinales en un eje cartesiano permite notar la alta diversidad geomorfológica, de pisos climáticos y de formaciones vegetales que abarca las áreas naturales privadas con su oferta turística, como se aprecia en el gráfico 3.

Gráfico 3. Rango altitudinal de las áreas naturales bajo protección privada



La lectura del rango altitudinal permite interpretar que la gama de áreas naturales privadas muestra rasgos de representatividad ecosistémica de la RBCAP y de las áreas naturales protegidas bajo protección pública, como se puede apreciar en el gráfico 4.

Gráfico 4. Comparativo de rangos altitudinales entre áreas naturales públicas y privadas



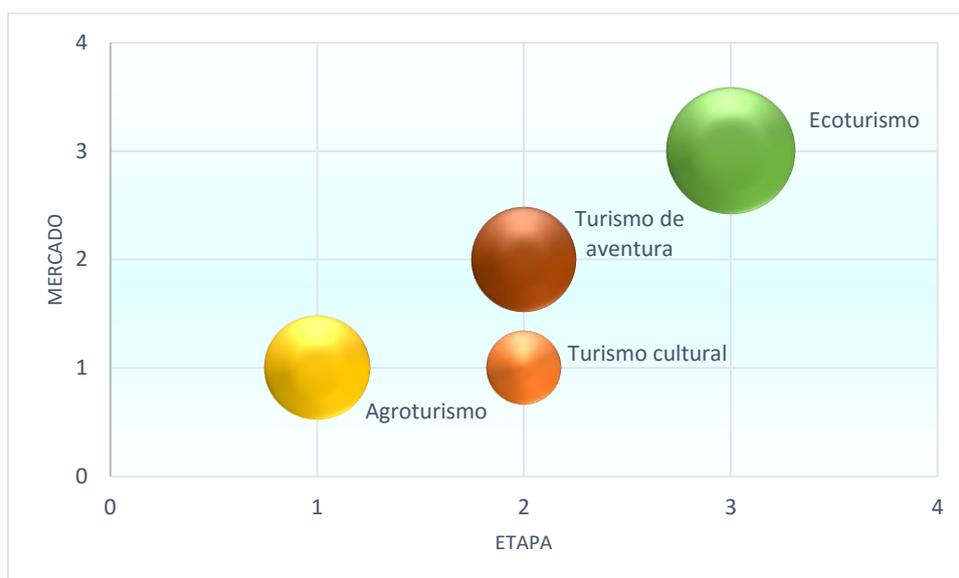
Esta variabilidad entre áreas revela que, aunque el concepto ecoturístico es el mismo en la oferta, existe posibilidad de potenciar la diferenciación entre áreas aprovechando los rasgos naturales y socio-productivos específicos que se dan en rangos altitudinales distintos. En ese sentido, vale la pena explorar oportunidades para aprovechar la marca Reserva de Biósfera para promover experiencias ecoturísticas más profundas que tributen en estadías más largas y mayor derrama económica.

Si bien se ha mencionado que los principales atractivos turísticos se encuentran dentro de las áreas naturales protegidas, cabe señalar que existen otros atractivos puestos en valor, que constituyen sitios de visita con flujos regulares de visitantes. Estos complementan y amplifican los circuitos de visitación y la derrama económica de la actividad, principalmente aquellos concentrados en la parroquia de Mindo, núcleo turístico de la zona por sus condiciones de infraestructura y planta de servicios.

Similar situación se presenta en torno a los servicios turísticos, encontrándose una numerosa y diversificada de establecimientos locales de alojamiento, alimentos & bebidas, intermediación y modalidades de transporte diseminados en el territorio.

El conjunto de atractivos y servicios turísticos que se despliegan en la Reserva, configuran el espectro de líneas de producto turístico que enmarcan las distintas excursiones que realizan los turistas en su visita a la RBCAP. Estas líneas responden a turismo cultural, ecoturismo, agroturismo y turismo de aventura. Tomando en consideración el grado de desarrollo y demanda relativos junto a la vocación turística del territorio, se encuentra que el ecoturismo y el turismo de aventura representan las líneas más y mejor aprovechadas en la Reserva, como se puede apreciar en el gráfico 5.

Gráfico 5. Aprovechamiento de líneas de producto turístico en la RBCAP



Fuente: adaptado de Calderón, Muñoz y Ordóñez (2017) y Ocaña y Guerra (2019)

4.2.2 Análisis de la dinámica de la red de actores en la cadena de valor

El análisis de la red muestra un conjunto de 157 actores identificados con roles en las fases de posicionamiento, comercialización y organización de la cadena de valor. La figura 2 expone el diagrama general de relaciones, donde los nodos en diverso color representan a los actores de acuerdo con el siguiente detalle: áreas naturales de conservación en color magenta, tour operadores en color rojo, gremios y asociaciones en color amarillo, servidores turísticos en color celeste, entidades públicas en color verde, entidades de educación superior en color violeta y organizaciones no gubernamentales en color azul.

Cabe mencionar que los actores visualizados en la red no son los únicos presentes en territorio, sino aquellos que han sido referidos o detectados con vínculo por los demás actores. Esto quiere decir que el diagrama de red expuesto representa una panorámica de cómo los actores entrevistados perciben la dinámica colectiva, aclarando que una aproximación a un mayor número de entrevistados puede enriquecer y variar el resultado del análisis.

Los indicadores seleccionados para el análisis de esta red fueron densidad y centralización, mientras que a nivel nodal se seleccionó el eigenvector. De acuerdo con estos, se trata de una red poco cohesionada; es decir, los vínculos existentes apenas alcanzan el 2% de su potencialidad. Por su parte, el grado de centralización (0,24%) indica que existen varios nodos dominantes a saber: Maquipucuna, Bellavista, Pululahua y Pahuma en la categoría de áreas naturales de conservación; la EPMGDT y la Secretaría Metropolitana de Ambiente entre las entidades públicas de soporte, la Red de Bosques Escuela entre los entes gremiales, Happy Gringo entre los tour operadores, y Mindo como conglomerado de prestadores de servicios turísticos. Poniendo atención a la calidad de la conexión por vínculos indirectos, puede decirse que los actores más populares de la red son la EPMGDT y Maquipucuna (0,37 y 0,33). Las figuras 3 y 4 muestran un detalle de la dinámica de la cadena comercial y los organismos de soporte, respectivamente.

Un aspecto coyuntural que no puede soslayarse de este análisis es el efecto de la Pandemia causada por el COVID-19. Como es de esperarse, las medidas de confinamiento adoptadas a nivel global han provocado una desescalada económica general. El sector turístico es uno de los más golpeados por la crisis y el impacto negativo esperado para fines de año es vasto. De hecho, los expertos sugieren que este sector será uno de los últimos en recuperarse.

Lo propio se evidencia a nivel local. El efecto en el negocio del turismo en las áreas naturales de la RBCAP es igualmente dramático. Ante este escenario, al planteamiento de nuevas iniciativas de turismo se sobrepone la urgente necesidad de innovación y reinención de los negocios actualmente en crisis, bajo estrategias integrales que les permitan al menos reflotar y evitar su quiebra, lo cual podría tener efectos de naturaleza difusa en la biodiversidad.

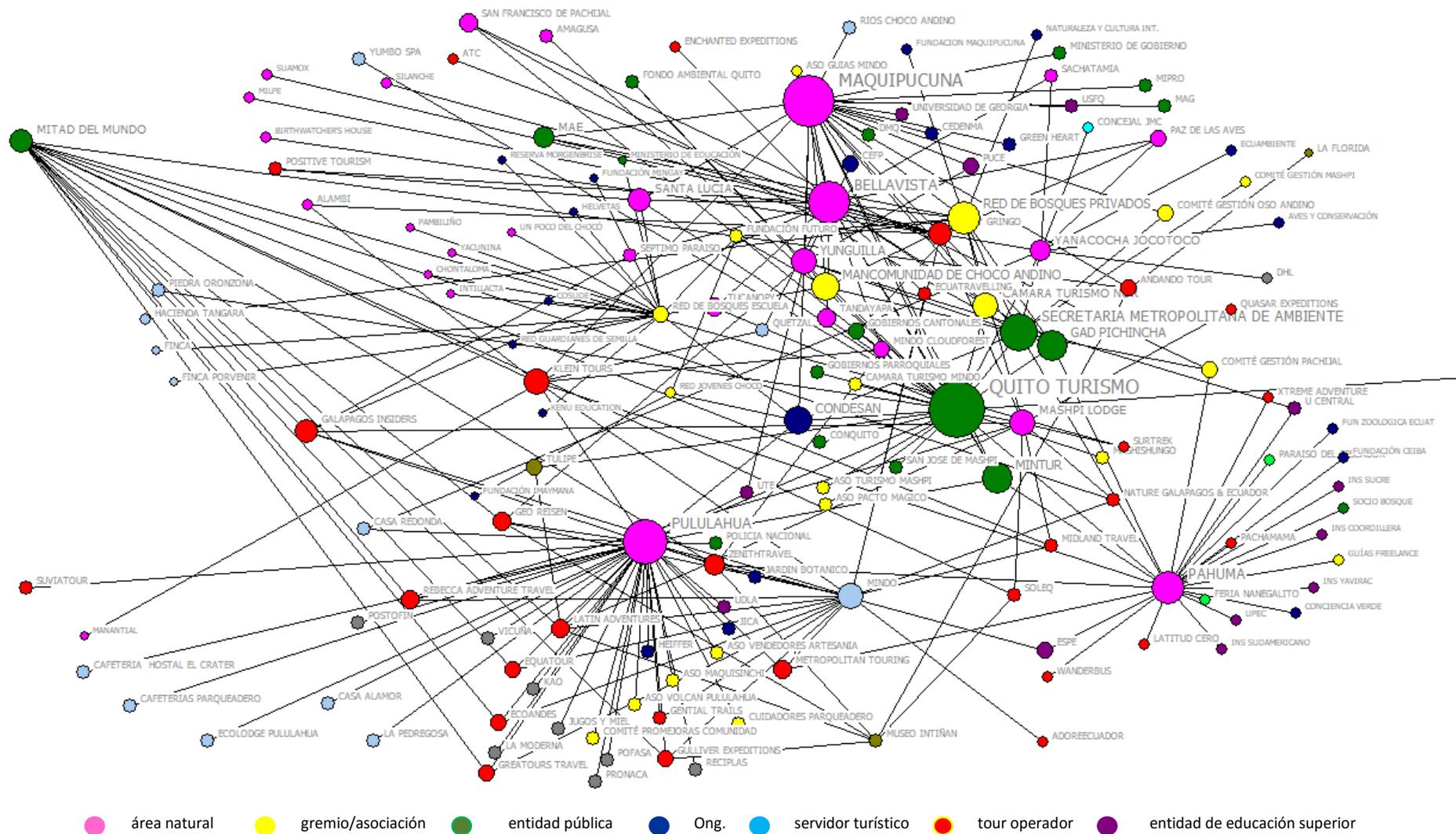


Figura 2. Red de actores del turismo en las áreas naturales protegidas públicas y privadas de la RBCAP

V DISCUSIÓN

El mapa de actores muestra una diversa gama de áreas naturales bajo regímenes de protección público y privado. Estas admiten actividades turísticas como instrumento para generar recursos financieros que coadyuven a su conservación y además sostengan las economías de múltiples actores comunitarios, asociativos, individuales y corporativos.

Las áreas naturales constituyen el atractivo medular de la oferta turística del noroccidente de Pichincha y de igual manera, la oferta turística representa la fuente de ingresos fundamental de las áreas naturales, al menos de las que no cuentan con un presupuesto fiscal. En ese sentido, el rol del turismo en la conservación de la biodiversidad de la Reserva es crítico.

La cadena de valor integra un espectro amplio, surtido y representativo de actores. En la misma se eslabonan todos los niveles de gobierno (nacional, provincia, municipal y parroquial), la academia, miembros del tercer sector, la sociedad civil y el empresariado. Sin embargo, destaca la débil integración vertical y horizontal a lo largo de la red.

Se puede notar que desarrollo de la actividad turística tal cual la conservación de la biodiversidad en las áreas naturales públicas y privadas, tiene como comunalidad el aislamiento. Es decir, cada unidad intenta hacer lo mejor que puede al margen de los beneficios que podría significar tener estrategias y actuaciones comunes, en términos de capacidades de manejo, movilización de recursos financieros y fortalecimiento de la competitividad del sector turístico.

El aporte de la actividad turística a la conservación de la biodiversidad radica principalmente en el auto sostenimiento de las unidades productivas y el beneficio de evitar un uso alternativo extractivo. Un análisis de mayor profundidad permitiría conocer el aporte neto de la actividad turística a la conservación de la biodiversidad en las áreas naturales. Sin embargo, son escasos los datos disponibles y existen grandes diferencias en los modelos de gestión de cada área.

Subyacen en el análisis varios aspectos a determinar, partiendo por entender que comprende cada administrador/propietario de área sobre el término manejo del área natural y su alcance en términos programáticos, la disponibilidad de una estructura de gestión administrativa y técnica, estrategias y planes de manejo para la conservación, e imbricados en estos, los programas de turismo sostenible y planes de negocio que orientan la actividad dentro de las reservas, entre otros.

Por otra parte, la cadena muestra oportunidades para escalar el desarrollo turístico sostenible, maximizar los ingresos y los beneficios para la conservación de la biodiversidad y la prosperidad socioeconómica. La presencia de un grupo de experimentados operadores turísticos en la zona, la convergencia de intereses entre agentes de gobierno de vertiente ambiental y productiva, así como la presencia de un tejido empresarial, constituyen fortalezas que dan cabida a la oportunidad de formular estrategias que dinamicen el negocio del turismo en las áreas naturales y propicien la optimización del flujo financiero hacia la conservación.

La diversidad de pisos altitudinales de las reservas es un atributo de alto valor propicio para enriquecer la experiencia del turista y promover mayor estadía y gasto vía la estructuración de productos turísticos de nicho como turismo científico o la incorporación de actividades complementarias que encadenen emprendimientos de corte cultural-arqueológico y agro-productivo.

Como corolario del análisis, se puede señalar que los límites de las áreas naturales bajo regímenes de protección constituyen fronteras no solo físicas sino psicológicas que impiden la existencia de financiamiento sistémico para la conservación de la biodiversidad. En ese aspecto, el turismo podría ser un gatillador de iniciativas colectivas para generar ingresos, gastar mejor, alinear el gasto y evitar gastos futuros.

VI CONCLUSIONES

El área seleccionada para la realización del mapeo de actores y posterior portafolio de inversión reúne características determinantes para extrapolar experiencias hacia otras áreas protegidas del país. Entre las condiciones que le dotan de especial valor a la hora de encuadrar una solución financiera para la biodiversidad es la alta representatividad de diversas tipologías de áreas bajo regímenes de manejo distinto, amparadas bajo una figura preponderante como es una Reserva de Biósfera.

Una segunda condición importante es el hecho de que se trata de un área anclada a un destino turístico consolidado. En ese sentido, la Reserva forma parte de un “ecosistema turístico” con un flujo constante de turistas / visitantes, una imagen unificada en el mercado y una masa crítica de unidades productivas encadenadas para entregar productos y servicios bajo el apoyo y la regulación del gobierno.

La cadena de valor del turismo en la Reserva muestra la existencia de un conglomerado numeroso y diverso de actores lo cual representa una fortaleza frente a una iniciativa financiera de apoyo a la conservación de la biodiversidad. Sin embargo, se evidencia también un grado de vinculación pequeño entre las partes interesadas tanto a nivel vertical como horizontal, lo cual debe ser tomado en cuenta como un frente de trabajo dentro toda iniciativa.

Entre las organizaciones que cuentan con mayor poder de atracción y arrastre figuran la Secretaría Metropolitana de Ambiente, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo y las Reservas Maquipucuna, Bellavista y Pahuma. Estas pueden jugar un papel preponderante a la hora de plantear el portafolio de inversiones.

VII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balarezo, D., & Torres, R. (2015). Expediente preliminar Bosque Modelo Choco Andino Ecuatoriano. CONDESAN-Programa Bosques Andinos.
- Calderón, T., Muñoz, V., & Ordóñez, A. (2017). *Documento con la sistematización de talleres, reuniones, actores locales, grupos focales entre otros, para la elaboración del Plan de Actividades Turísticas del Noroccidente del DMQ*. Empresa Pública Metropolitana de Gestión de destino turístico Quito turismo
- Carrera, M., Bustamante, M., & Sáenz, M. (2016). *Las áreas protegidas del Distrito Metropolitano de Quito: conocer nuestro patrimonio natural*. SAMDMQ / Fondo Ambiental / CONDESAN / Proyecto EcoAndes-Programa Bosques Andinos. Quito.
- Conservation International. (2014). *Stakeholder Mapping Guide For Conservation International Country Programs & Partners*. Recuperado el 10 de marzo de 2020 de: <https://www.iwlearn.net/documents/28815>
- Cuesta, F., Peralvo, M., Baquero, F., Bustamante, M., Merino, A., Muriel, P., Freile, J. & Torres, O. (2015). *Áreas prioritarias para la conservación del Ecuador continental*. Ministerio de Ambiente, CONDESAN, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, GIZ
- Empresa Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo. (2016). *Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible de Quito al 2021*. Recuperado el 20 de abril de 2020 de <http://quito-turismo.gob.ec/la-institucion/plan-estrategico-de-turismo/>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2010). *Actualización de la Estrategia Nacional de Aviturismo*. Recuperado el 24 de abril de 2020 de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/783967/890253/Actualizaci%C3%B3n+de+la+Estrategia+Nacional+de+Aviturismo.PDF/0f436463-c0c7-43c7-b024-395a7515f1f9>
- Ministerio de Turismo. (6 de marzo de 2019). *Chocó Andino de Pichincha, la nueva Reserva de Biosfera en Ecuador*. Recuperado el 22 de abril de 2020 de

<https://www.turismo.gob.ec/choco-andino-de-pichincha-la-nueva-reserva-de-biosfera-en-ecuador/>

Ocaña, W., & Guerra, P. (2019). Hacia un turismo sostenible en el Chocó Andino. En: Torres, R., &

Peralvo, M. *Dinámicas Territoriales en el Chocó Andino del DMQ: Estado actual, tendencias y estrategias para la conservación, restauración y uso sostenible*. P 43-50 Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN), Secretaría de Ambiente del MDMQ y Fundación Imaymana. Quito, Ecuador.

Resolución 0001 – 2016 del Consejo Nacional de Competencias. *Publicada en el Registro Oficial No. 718, el 23 de marzo de 2016*. Ecuador.

Salas, A. (2014). *Diseño de una ecoruta aviturística en el Bosque Protector Mindo Nambillo, Provincia de Pichincha*. Tesis de grado para optar por el título de licenciado en turismo ecológico por la Universidad Central del Ecuador. Quito.

Silva, A. (2017). *Estrategia de Financiamiento para la Gestión Sostenible de la Biodiversidad*. (Informe de consultoría preparado para la Iniciativa de Financiamiento para la Biodiversidad). Recuperado el 15 de marzo de 2020 de https://www.biodiversityfinance.net/sites/default/files/content/knowledge_products/Estrategia%20Financiamiento%20Biodiversidad.pdf

Torres, R., & Peralvo, M. (2019). *Dinámicas Territoriales en el Chocó Andino del DMQ: Estado actual, tendencias y estrategias para la conservación, restauración y uso sostenible*. Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN), Secretaría de Ambiente del MDMQ y Fundación Imaymana. Quito, Ecuador.

UNESCO. (s/f). *Biosphere Reserve*. Recuperado el 22 de abril de 2020 de <https://en.unesco.org/node/314143>

Zalles, Jorge. (2018). Turismo basado en naturaleza y conservación biológica: decisiones de uso de suelo en Mindo. *Letras Verdes*, 23, 178-198

ANEXOS

Anexo 1. Lista de entrevistados

n	Nombres	Institución
1	Adela Espinoza	Fundación Jocotoco
2	René Lima	Reserva El Pahuma
3	Richard Parson	Reserva Bellavista
4	Rebeca Justicia	Reserva Maquipucuna
5	Roberto Carpio	Dirección de Turismo Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha
6	Rodrigo Ontaneda	Red de Bosques Privados del Ecuador
7	Freddy Barros	Secretaría Metropolitana de Ambiente
8	Gerson Arias	Empresa Pública Metropolitana de Destino Turístico
9	Germán Collaguazo	Corporación Yunguilla
10	Byron Lagla	Reserva Geobotánica Pululahua